

96490



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. MANUEL JANÉ VIDAL, residente en Barcelona,  
Cartagena, 203. - - - - -  
De nacionalidad española. - - - - -  
por: "GUARDABARROS PARA COHECITOS INFANTILES". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad concierne a un  
guardabarros para cochecitos infantiles.

Los cochecitos infantiles usuales están provistos  
5 de guardabarros dispuestos, como es sabido, en número de  
uno para cada rueda y fijado, cada uno de ellos, por medio  
de tirantes al bastidor porta-ruedas del vehículo. Estos  
guardabarros resultan antieconómicos en cuanto a su fa-  
bricación y su montaje es verdaderamente engorroso, pre-  
10 sentando además el grave inconveniente de que no abarcan



la necesaria zona de rueda para evitar la proyección de salpicaduras sobre el cochecito en la zona comprendida entre las ruedas.

Para solucionar los referidos problemas ha sido concebido y llevado a la práctica el guardabarros a que se refiere el presente modelo de utilidad, que, sucintamente, consiste en una pieza única de configuración convenientes y que abarca, a cada costado del cochecito, las dos ruedas de tal costado. De esta manera la zona entre ruedas de cada costado queda cubierta, con lo que la proyección de salpicaduras en estas zonas queda eliminada. La referida configuración, por otra parte, simplifica notablemente la fabricación ya que reduce las operaciones de estampación y embutición o modelado. Además, el montaje y sujeción de los guardabarros al bastidor del cochecito es también simple, ya que son suficientes solamente dos tirantes en cada costado, en lugar de los dos o más tirantes o análogos empleados en la sujeción de cada uno de los guardabarros corrientes.

Para la mejor comprensión del presente modelo, se acompaña a la presente memoria descriptiva de unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización del guardabarros, cuya realización se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del modelo.

En los dibujos:

La figura 1 muestra, en alzado lateral, este nuevo guardabarros esquemáticamente dispuesto en un bastidor portaruedas de cochecito infantil.

La figura 2 ilustra, en planta, el aludido guardabarros.

El guardabarros objeto del modelo consiste en una



pieza única laminar de un material metálico, plástico u otro adecuado, obtenida preferentemente por estampación y embutición, o por moldeo, y que abarca, a cada costado del coche, las dos ruedas -1- y -2- de tal costado. Los dos guardabarros dobles que se disponen, por tanto, en el cochecito, comprenden cada uno de ellos, en el ejemplo representado en la figura -1-, dos zonas iguales -3- que presentan longitudinalmente suave curvatura y están conformadas según una sección cóncava adecuada -4-, hallándose enlazadas las citadas zonas -3- mediante un tramo intermedio -5- que muestra curvatura opuesta a la de las propias zonas -3- y sección -6- semejante a la -4-, aunque un tanto menor.

El expresado guardabarros se halla montado y fijado al correspondiente bastidor -10-, porta-ruedas, del cochecito con ayuda de dos tirantes -7-, los cuales, por su extremo superior, están unidos a las zonas -3-, hallándose sujetos dichos tirantes -7-, por su extremidad inferior, a las oportunas placas auxiliares de sustentación -8-, vinculadas a los ejes -9- de las ruedas -1- y -2- y al correspondiente bastidor -10-.

Cuando se trate de ruedas de distinto diámetro, el guardabarros comprenderá dos zonas curvadas ventajosamente en correspondencia con la curvatura de dichas ruedas, y una porción intermedia de enlace.

Debe hacerse constar que el guardabarros objeto de este modelo de utilidad, dentro de su esencialidad, se halla sujeto a múltiples variaciones de forma y de detalle, pudiendo también variar los materiales y los medios empleados en su fabricación, alcanzando también la protección que se recaba en este registro a tales variantes, por quedar todo ello

26490



comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5                   1.- Guardabarros para cochecitos infantiles, caracterizado esencialmente por estar constituido por una pieza única longitudinal configurada de acuerdo con el diámetro de las dos ruedas de cada lateral del cochecito y soportada por el bastidor del mismo, cuya pieza abarca su-  
10 periormente, las dos ruedas del lateral correspondiente y el espacio existente entre ellas.

2.- GUARDABARROS PARA COCHECITOS INFANTILES.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 24 de Noviembre de 1962.

MANUEL JANÉ VIDAL

P. A.



Fig. 1

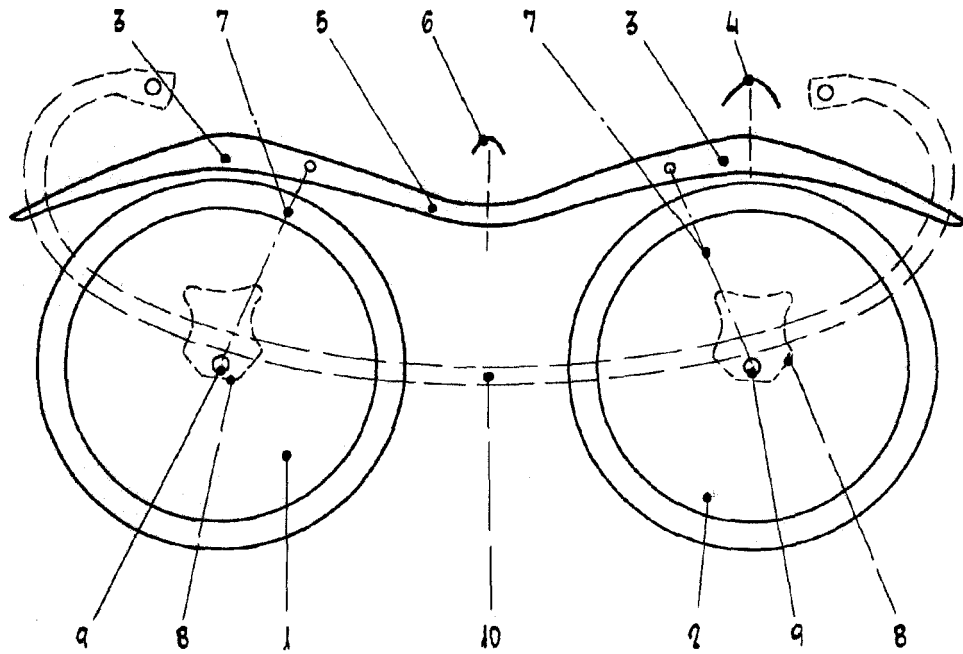
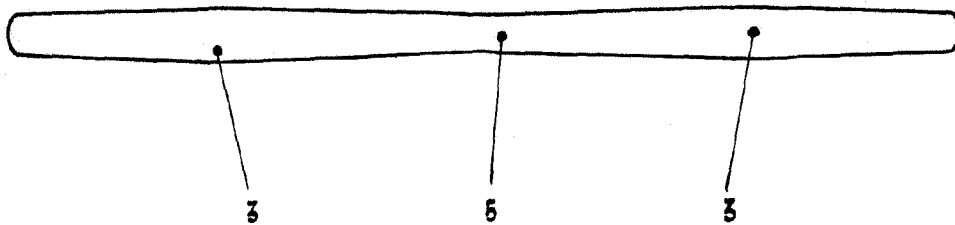


Fig. 2



Barcelona, 24 Noviembre 1962

p. 2.

*Manuel Jané Vidal*

Escala variable